

Planes Para Mejorar el Nivel de Vida de los Campesinos Españoles

Por **ARMANDO RUBEN PUENTE**
Corresponsal de EL NACIONAL

22/11/39

MADRID, 21. — El diario falangista "Arriba" publica un artículo de su colaborador, Jesús Suevos, quien recuerda que uno de los puntos fundamentales del programa de la Falange es la realización de una reforma agraria. "Adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura", dice el texto, redactado por su fundador, José Antonio Primo de Rivera en noviembre de 1934. "El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente", Jesús Suevos dice que debido a circunstancias interiores —la situación económica al finalizar la guerra civil (1936-39)— y exteriores —la segunda guerra mundial y el aislamiento internacional al que se vio sometida después España— "el Estado se vio forzado a tener contemplaciones. Pero no se resignó por ello a la inacción. Y en espera de la ocasión propicia para más profundos cambios llevó adelante una ingente tarea de colonización, concentración parcelaria y repoblación forestal que bastarían para justificar y acreditar el régimen".

"Pero, pese a todo —prosigue— queda en pie la necesidad de una verdadera revolución agraria. Se puede decir que la mitad meridional de España requiere un replantamiento económico-social. Es posible que esa revolución incomode e incluso perjudique a algunos centenares de propietarios, pero no es lícito detenerse en consideraciones parciales".

"A esta profunda revolución se han opuesto siempre retahilas y tiquismiquis técnicos; el primero de todos —añade el escritor falangista— aquel que sostiene que los cultivos extensivos, de secano, propios del medio día de España, impiden la parcelación y reparto de los latifundios. Este argumento nos parece pueril. Si las unidades de cultivo no pueden dividirse ni repartirse, pues que no se dividan ni se repartan. La propiedad y

la explotación sindicales podrían solucionar el problema".

En la actualidad el Estado tiene en marcha dos gigantescos planes económicos que modificarán la fisonomía de dos de las provincias más pobres de la península: Badajoz y Jaén. Se están llevando a cabo grandes obras de regadío e instalando 30 nuevos pueblos centenares de colonos, al mismo tiempo que se construyen fábricas en las que se aprovecharán los productos que se han de obtener en las nuevas regiones cultivadas.

La Comisaría de Ordenación Económico-Social, dependiente de la Presidencia de Gobierno, acaba ahora de elaborar un plan para la provincia de Cáceres, mediante el cual se transformarán en zonas de regadío 200 mil hectáreas. Más de 11.000 millones de pesés van a ser invertidos en este plan durante los próximos 20 años, construyéndose 43 nuevos pueblos y obteniéndose 10.000 toneladas de caucho sintético, 50.000 de cereales y 4.000 de aceites comestibles, además de cáñamo, lino y remolacha azucarera.

Ello llevará aparejada una reordenación de la propiedad de la tierra en esta provincia, una de las que poseen más extensos latifundios en España. Según datos facilitados, el 64 por ciento de la superficie de Cáceres está en manos de 853 propietarios; otro 15 por ciento de pequeños propietarios poseen una cuarta parte de la tierra y el 60 por ciento de la población rural pertenece a familias de renteros o aparceros y peones agrícolas sin propiedad alguna, con algunas excepciones que poseen minifundios insuficientes para su manutención.

Al mismo tiempo la Delegación Nacional de Sindicatos está terminando el estudio más completo existente hasta la fecha sobre la situación económica y social de las 50 provincias españolas, cuyos datos tendrán un gran valor para la puesta en marcha de los diversos planes económicos que están siendo preparados por los sindicatos con el fin de elevar el nivel de vida de la población.